

INFORME DE GESTIÓN 2021 – 2025 DE LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES - ORI

1. Datos Generales:

- Nombre: Oficina de Relaciones Internacionales - ORI
- Nombre del responsable: Esp. Walter Orlando Carrizo - Vicerrector
- Equipo de gestión: Lic. Mariela Monasterolo
- Correo institucional de contacto: ori@unp.edu.ar
- Fecha de entrega del informe:

2. Presentación General de la Secretaría

La Oficina de Relaciones Internacionales tiene como responsabilidad central fortalecer la imagen de la UNPSJB en el contexto internacional. Para ello, se ha buscado expandir los vínculos de nuestra institución con universidades del exterior, así como con organismos que propician las actividades conjuntas de investigación y de desarrollo académico, así como la movilidad de estudiantes, docentes/investigadores y funcionarios. Es por ello que se encomendó directamente al vicerrector la responsabilidad de llevar a cabo tal cometido

La internacionalización fue considerada desde inicios de esta gestión, como uno de los ejes estratégicos para el desarrollo de las actividades institucionales. A tal fin, se ha tenido en cuenta la Documento Base emitido por el CIN en el que se estipulan las siete políticas básicas a tener en cuenta, acordes con las directivas de la Agenda 20-30, entre las que se encuentra la internacionalización como uno de los ejes para el desarrollo de las universidades.

3. Ejes de Gestión Abordados

Los ejes principales de gestión han sido:

- 1- Convenios de cooperación académico-científica interinstitucionales a nivel internacional: gestión de convenios nuevos y renovación de otros ya existentes, según los lineamientos de la Ordenanza CS 142.
- 2- Movilidad presencial entrante y saliente de estudiantes, docentes/investigadores y agentes: adhesión al Programa de Intercambio Latinoamericano de Actividades Académicas - PILA; participación en consorcio internacional con universidades europeas, con movilidad de doctorandos y posdoctorados. Movilidad virtual: estudiantes de posgrado, clases espejo.
- 3- Representación institucional:
 - a. participación en la Red CIUN (Comisión de Internacionalización de las Universidades Nacionales).
 - b. Participación en la RUPA (Red Universitaria Patagónica).
 - c. Asistencia y promoción de la UNPSJB en FIESA 2022 (Feria Internacional de la Educación Superior Argentina). Este evento estaba programado realizarse nuevamente en marzo de 2024, pero quedó suspendido por problemas presupuestarios de público conocimiento. La UNPSJB ya habían pagado su participación en un stand en conjunto con la UNRN.

- d. Vinculación con Education USA de la Embajada de los estados unidos de Norteamérica, a través de ACRICANA Comodoro Rivadavia y su gerente, la sra. Moira Mendonca.
- e. Vinculación con Campus France de la Embajada de Francia.
- f. Tramitación de convenios marco y específicos con universidades de América (Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Colombia, Costa Rica, México), Europa (España, Francia, Portugal, Países Bajos, Alemania, Eslovenia, Croacia, Bulgaria) y Asia (China).
- g. Restitución de vínculos con Fundación Carolina de España. En cada año desde 2022 a 2025, se realizaron postulaciones con la aceptación de los dos candidatos permitidos por la Fundación para realizar estancias de posgrado y doctorado en universidades españolas, con muy buenos resultados.
- h. Puesta en marcha exitosa del Consorcio Internacional de Universidades (UNPSJB, Instituto Politécnico de Madrid, Université du Mans France, École Nationale des Ponts et Chaussées France, Université de Lausanne France, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Nacional de Chile). Participan también otros organismos no universitarios.

4. Resultados y logros relevantes

A lo largo de estos cuatro años, se ha logrado reinstalar la presencia de la ORI en el ámbito de la UNPSJB. Cabe recordar que, en las gestiones durante el período 2014 – 2021, las funciones de la ORI quedaron subsumidas al ámbito del vicerrectorado, cuyo titular también era Secretario General. A su vez, la agente nodocente con funciones administrativas de la ORI, fue reasignada a la Secretaría Privada de Rectorado. La recuperación del antiguo espacio físico en el que se asientan el Vicerrectorado y la ORI, sumada al pase de una agente nodocente de la DOE, propiciaron la centralización de funciones, así como una mayor dedicación a los temas de internacionalización.

También, y a raíz de la consolidación del rol de la ORI, se ha logrado un trabajo conjunto con las facultades y las sedes al momento de tramitar convenios y movilidades. Debemos resaltar que, al momento de asumir las funciones, se encontraron diversas iniciativas desde las distintas unidades académicas. La unificación de criterios y procedimiento permitió una mayor certeza en la concreción de actividades. Es necesario remarcar que las necesidades de conveniar con otras universidades surgen, mayormente, desde las inquietudes de docentes e investigadores cuyo ámbito natural son las facultades. A partir de 2022, se ha trabajado para que las unidades académicas deriven a la ORI tales inquietudes y así lograr la unificación de procedimientos. Desde ya que se descuenta el trabajo en conjunto con las secretarías Académica, de Posgrados y de Investigación de las facultades.

En 2023 se logró la aprobación del Plan de Fortalecimiento de la Internacionalización impulsado por el entonces Ministerio de Educación. El proyecto presentado pretendía desarrollar un sistema informático que unificara consultas y trámites, reduciendo la dependencia del email, y así, agilizar los tiempos. A pesar de la incertidumbre presupuestaria de fines del 2023, se recibieron los fondos en diciembre de tal año. El proyecto se desarrolló a lo largo de 2024 y en agosto de 2025 se presentó a las unidades académicas. En la actualidad, está en modo de prueba.

En el ámbito de la representación institucional, más allá de la participación en FIESA 2022 antes mencionada, el vicerrector en su función e responsable de la ORI, ha promovido y participado en actividades de extensión con ACRICANA y agregadas/os culturales de la Embajada de Estados Unidos, con la Embajada de Francia y su organismo de difusión Campus France, con las Embajadas de Corea del Sur y de Bulgaria, con Consulado de la República de Chile, con quien se efectuó una jornada de reflexión por 40 aniversario de la firma del tratado de paz binacional. Asimismo, se han mantenido conversaciones con el British Council para que la UNPSJB sea sede de los exámenes internacionales EITL en sede Trelew.

En el pasado mes de junio de 2025, el Consejo Superior aprobó la creación del Centro de Estudios Unidad de Lenguas. En la resolución de creación se especifica que tal centro dependerá directamente del rectorado. Dada la vinculación directa que la unidad de Lenguas ha mantenido con la ORI, se proyecta que esta unidad se desempeñe directamente bajo la órbita del vicerrectorado.

Un hecho que es necesario destacar es el resultado de las postulaciones para acceder a las becas de la Fundación Carolina para realizar estancias de doctorado en universidades españolas. Salvo en el año 2022, en los restantes años de la gestión han sido aceptados los dos postulantes que se convienen con la Fundación. En un último mensaje vía email de la propia Fundación Carolina, se ha destacado en muy buen nivel de los postulantes de la UNPSJB.

Como resultado de la gestión, se puede resumir que la ORI posee nuevamente una presencia institucional que vela por la proyección de la UNPSJB en el ámbito internacional, mediante convenios y actividades con organismos tales como embajadas y representaciones culturales de países extranjeros.

5. Dificultades, desafíos y aprendizajes

- a-** Dificultades: la primera gran dificultad al inicio de la gestión fue encontrar a la ORI totalmente desmantelada. No poseía espacio físico y tampoco personal nodocente designado. Debemos recordar que, luego de la renuncia por jubilación del hasta entonces Director General de la ORI, Lic. Romeo César, quien respondía directamente al señor rector, su cargo no fue concursado y su categoría desmembrada para cubrir necesidades en otros sectores. La vicerrectora de la gestión siguiente, dra. Alicia Boraso, tomó la responsabilidad de la oficina. En la gestión del rector, Cr. Alberto Ayape, se destina su espacio a la dirección de comunicación institucional. Como se ha mencionada precedentemente, en las gestiones de 2014 a 2021, la ORI dependió del vicerrectorado, que además cumplía funciones de Secretaría General.
- b-** Desafíos: Consecuentemente, el primer desafío fue recuperar el espacio y dotar de un personal mínimo, como se ha citado, el pase desde la DOE de la Lic. Mariela Monaterolo. A ello se sumó lograr el equipamiento mínimo.

Otro desafío importante fue homogeneizar las prácticas que se venían realizando en el marco de las distintas unidades académicas. Los trámites se realizaban sin tener en cuenta la ordenanza vigente y se hacían por iniciativa

de cada unidad académica. Poner en valor el circuito administrativo ha sido todo un reto.

Poner en práctica la movilidad saliente y entrante de estudiantes según el programa PILA también ha sido un gran desafío, aunque con buena proyección. Este desafío se presenta con dos caras. Por un lado, la ORI no cuenta con partida presupuestaria específica. Esta situación limita la posibilidad de ayuda a estudiantes que desean realizar una estancia en otra universidad. Para que tres estudiantes pudieran realizarlas durante el primer cuatrimestre de 2023, se obtuvo un subsidio de la fundación Banco del Chubut, que cubría los pasajes al exterior. En el caso de la movilidad entrante, en la sede Comodoro Rivadavia se contaba con el Hotel de Huéspedes, de pendiente de la SEU, pero no se tenían alternativas de alojamiento en las demás sedes. A ello debe sumarse la alimentación. Esta situación debió ser tratada directamente con la señora rectora y con la Sec. Administrativa, para utilizar alguna partida del presupuesto, a efectos de poder cubrir los desembolsos que esta actividad ocasionaba.

Por otro lado, algunas facultades no estaban acostumbradas al reconocimiento de las trayectorias realizadas en otras institución. Hubo que trabajar con las secretarías académicas de las facultades para llegar a buenos acuerdos. Es probable que también convergerá alguna resistencia de los profesores en reconocer trayectos realizados en otras instituciones. Las acciones de la lic. Monasterolo han sido esenciales para lograr los acuerdos.

c- Aprendizajes: los aprendizajes han sido múltiples, desde lo administrativo a lo relacional. Se destaca el desempeño de la Lic. Mariela Monasterolo, quien aportó su amplia experiencia nodocente en todo el ámbito administrativo. En lo relacional, la vinculación con las otras unidades académicas y con las universidades extranjeras ha sido a la vez un desafío y un gran aprendizaje.

6. Proyecciones o recomendaciones para el futuro: se proyecta profundizar los lazos establecidos con las instituciones internacionales, no solo universitarias sino además con demás organismos, tales como embajadas o fundaciones. Existen vinculaciones iniciadas que a la fecha no han podido ser concretadas. Se espera poder realizarlas en el corto plazo.

A los efectos de un mejor desempeño de la ORI, es imprescindible dotarla de una mayor estructura. Una sola persona administrativa no es suficiente para cubrir todas las actividades que surgen de la confección y seguimiento de convenios, de la administración de las movilidades, de la divulgación de las ofertas de becas y propuestas internacionales. Es recomendable que recupere su antigua dirección y que reporte directamente al rector o vicerrector, según sea la decisión de la gestión de turno, con una estructura acorde para atender los diferentes perfiles que atañen a la internacionalización. En otras universidades argentinas, las relaciones internacionales tienen rango de Dirección, Subsecretaría y hasta Secretaría. La proyección de la UNPSJB amerita tal jerarquización.

A los efectos de una mayor celeridad en la firma de los convenios, es recomendable que el rector de turno delegue la firma de los convenios

internacionales en el vicerrector. De esta forma, se descomprimiría el cúmulo de actividades del rector.

Es necesario que la ORI cuente con una partida presupuestaria, de modo que se puedan afrontar los gastos propios de su administración más aquellos que surjan de la gestión de las movilidades, la participación en eventos, ferias y plenarios del ámbito de la internacionalización. Oportunamente se han presentado sobretechos para su consideración en los presupuestos de 2024, 2025 y 2026 pero no han sido atendidos. Se sugiere considerar la inclusión de una partida presupuestaria específica para la ORI en la estructura formal del presupuesto universitario, dado que la internacionalización se asume como una política universitaria a nivel nacional.

- **Anexos** (Fotografías, Gráficos, cuadros, tablas, Documentos relevantes o sistematizaciones específicas, Publicaciones institucionales)

Informe sobre las actividades del Vice-Rectorado

- Relaciones con otras Secretarías: se ha mantenido una vinculación muy fluida con las secretaría. Todas las semanas se ha realizado una reunión con todos los secretarios, presidida por la señora rectora y con la presencia del vicerrector, para intercambiar inquietudes y revisar el curso de las acciones. Desde la función de responsable de la ORI, la vinculación con las secretarías ha sido la siguiente:
 - SCyT: vinculación por las necesidades de los investigadores sobre aspectos de internacionalización. Vinculación con Museo del Petróleo, que depende de esta secretaría. Se han gestionado acuerdos y posibilidades de financiación de proyectos ante Comodoro Conocimiento, que beneficiaron a las actividades del Museo.
 - SEU: se ha participado en eventos y acciones generados por la SEU. Desde la ORI hemos tenido mucha vinculación en las oportunidades de movilidad entrante a la sede Comodoro Rivadavia y la estancia en el Hotel de Huéspedes. La secretaría también nos ha asistido con presentes a visitantes.
 - SBU: la comunicación ha sido permanente. Se ha acompañado a la sra. Secretaria en ocasión de los eventos relacionados con el alumno Canyaso. En el ámbito de la ORI, su asistencia ha sido invaluable en relación con la alimentación de las alumnas extranjeras entrantes en la sede Comodoro Rivadavia.
 - Sec. Académica: la vinculación ha sido permanente. En el ámbito de la ORI, nos ha asistido el consultas permanentes relacionadas con los trámites de validación de equivalencias. Vinculación directa por la organización de las actividades de La Uni Te Recibe. Durante los años 2024 – 2025, miembro de máxima autoridad en la comisión organizadora de la representación de la UNPSJB y del Museo del Petróleo en ESUCO, organizada por Comodoro Conocimiento. Participación en actividades del CUP, que depende directamente de la Sec. Académica

- Sec. Administrativa: permanentes consultas por cuestiones de presupuesto. Revisión de rendiciones. Vinculación por las actividades de la ORI en relación con la movilidad entrante de estudiantes.
 - Sec. Planeamiento e Infraestructura: con esta secretaría fue menor, solo a niveles administrativos.
 - Sec. General: se ha mantenido un contacto directo y permanente, ya que cumple la función de asistir directamente a la rectora y al vicerrector en todos los aspectos. Todos los trámites y las consultas pertinentes han sido tratadas con la Sec. General. Es digno de recordar que la Sec. Gral. Tiene varias dependencias. Esto ocasiona que la interacción con ellas haya sido muy fluida y constante.
 -
- Trabajo con las Facultades, Sedes o Delegaciones:
 - El trabajo con las facultades ha sido fluido y permanente. Ante ausencia de la Sra. Rectora, se evacuaron sus consultas. Todos los meses, antes de la sesión del CS, se realizaba una reunión en forma híbrida para tratar los temas entrados. En todo momento, ante cualquier situación que lo ameritara, se repetía este mecanismo, para discutir los temas pertinentes y escuchar opiniones. Ha sido costumbre realizar visitas personales a llas/los decanas y vice, o llamadas telefónicas en el caso que no estuvieren en Comodoro Rivadavia. En cuanto a la función de internacionalización, la mayor vinculación se logró desde la función a través de la ORI. Las FCNyCS, FHyCS y FI son las que mayor vinculación han tenido en relación con temas de internacionalización.
 - En relación con las sedes, se han mantenido vínculos por trámites y por consultas, en forma permanente con una comunicación fluida por vía Whatsapp o telefónicamente.
- Participación en redes nacionales e internacionales:
 - participación en la Red CIUN – Comisión de Internacionalización de las Universidades Nacionales del CIN – como miembro representante de la UNPSJB.
 - Participación en la Red de Asuntos Académicos, como miembro invitado.
 - Participación en la RUPA – Red de Universidades Patagónicas – como miembro representante de la UNPSJB.
 - Programa PILA de universidades latinoamericanas para la movilidad de alumnos, docentes y agentes.
 - AUIP – Asociación Universitaria Interamericana de Posgrados, en conjunto con la SCyT.
 - CODAJIC Confederación de la Adolescencia y la Juventud de Iberoamérica, Italia y el Caribe.
- Articulación con organismos públicos, ONGs, municipios, etc.
 - Miembro titular del comité ejecutivo de la Agencia Comodoro Conocimiento en representación de la UNPSJB.
 - Miembro suplente del Comité ejecutivo de la Agencia Comodoro Turismo en representación de la UNPSJB.
- Internacionalización: a cargo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UNPSJB. Actividades detalladas precedentemente.
- Ori (Oficina de Relaciones internacionales): se respondió en la primera parte de este informe.

ANEXO 1
LISTADO DE UNIVERSIDADES CON LA QUE SE FIRMARON CONVENIOS
MARCO

- Instituto Politécnico de los Estados Mexicanos.
- Universidad Autónoma del Estado de México.
- Universidad Autónoma de Guadalajara, México (renovación)
- Universidad del Caribe.
- Universidad Nacional de Costa Rica.
- Universidad Sur Colombia
- Colegio Mayor de Anrtioquia
- Universidad de Chile
- Universidad de La Serena, Chile (renovación)
- Universidad de la República, Uruguay
- Universidade Federativa de Fortaleza, Brasil
- Universidade Federativa de Pelotas, Brasil
- Universidade de Brasilia
- Universidade Estadual de Mato Grosso du Sul, Brasil
- Universidade Estadual du Norte de Paraná
- Instituto Politécnico de Madrid, España
- Universidad de Alcalá, España
- Universidad de Sevilla, España
- Universidad de Cádiz, España
- Universidad de Extremadura, España
- Universidad CEU Cardenal Herrera, España
- Fundación Carolina (renovación)
- Jena Universität, Alemania
- Justus Liebug Universität, Giessen, JLUG Alemania
- Hochschule für Angewandte Wissenschaften und Kunst, NiederSachsen, HAWK Alemania
- Universidad de Zagreb, Croacia
- Instituto de Investigaciones sobre Inmigraciones, Croacia
- Universidad de Sofía, Bulgaria
- South China University of Technology and Science SUSTECH, Guangzhoug, China
- Consorcio Internacional de Universidades (UNPSJB, Instituto Politécnico de Madrid, Université du Mans France, École Nationale des Ponts et Chaussées France, Unversité de Lausanne France, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Nacional de Chile)

Existen convenios aun en gestión, pendientes de respuesta de la contraparte: Université du Man, Francia; École Nationale des Ponts et Chaussées France, Unversité de Lausanne France.

Se han firmado convenios específico de colaboración en actividades de investigación con varias universidades. Las facultades que más han generado convenios específicos son FCNyCS, FI y FHyCS.

ANEXO 2 **MOVILIDADES**

PROGRAMA PILA:

- Entrantes :
 - Universidad de Neiva, Colombia: una alumna a la FCNyCS, carrera de Licenciatura en Biología, sede Puerto Madryn. 2023
 - Universidad de Cundinamarca, Colombia: dos alumnas. Carreras de Contador Público y Lic. En Cs. de la Comunicación, FCE y THyCS respectivamente, ambas en sede Comodoro Rivadavia. 2024
- Salientes:
 - Universidad de Sonora, México: una estudiante de posgrado de la FHyCS sede Comodoro Rivadavia. 2023
 - Universidad Autónoma de México, México: una alumna de la carrera de Medicina, FCNyCS, sede Comodoro Rivadavia. 2023
 - Universidad de Neiva: Un alumno de la carrera de Contador Público FCE sede Esquel. 2023.
 - Universidad de la Gran Colombia: una alumna FCJ de la carrera de Abogacía, sede Esquel. 2024

INDIVIDUALES:

- Entrantes:
 - Universidad de La Gran Colombia: una alumna FCJ de la carrera de Abogacía, sede Esquel, 2025. (con beca de la universidad de origen)
 - Universidad CEU Cardenal Herrera: profesores del área de salud para realizar actividades en la FCNyCS sede Comodoro Rivadavia 2024 (con fondos de la Universidad CEU)
 - Universidad Federal de Pelotas: profesores de geografía para realizar actividades en la FHyCS sede Comodoro Rivadavia 2025 (con fondos de la UFP)
 - SUSTECH: profesores del área de geología para realizar trabajos de campo en proyecto del Dr. César Navarrete, FCNyCS sede Comodoro Rivadavia. 2025 (a concretar en octubre de 2025, con fondos de la universidad de origen)
 - Université du Mans, Francia: recepción de 25 alumnos en el marco de actividades del Consortium Agreement del que participa nuestra UNPSJB. Beca de la universidad de origen.
- Salientes:
 - Universidad CEU Cardenal Herrera, España: Una alumna de la carrera de Farmacia FCNyCS, con beca de alojamiento y alimentación universidad de destino, según oferta publicada en 2024. Primer cuatrimestre 2025 y postuló para ciclo 2025 – 2026 (calendario español)

FUNDACIÓN CAROLINA: cinco movilidad concretadas entre 2022 y 2024. Dos postulaciones aceptadas para concretar en ciclo 2025 – 2026, calendario español.

Consortium Agreement: veinte comisiones de servicio en el marco del Consorcio tramitadas y concretadas entre 2022 y 2025. Posgraduados y doctorandos de la FI y FCNyCS